

Al contestar, favor citar en el asunto este  
No. de Registro 20195500215561



Bogotá, 27/06/2019

Señor (a)  
Representante Legal y/o Apoderado (a)  
**Internacional De Transportes De Colombia S.A.S.**  
DIAGONAL 14 NO 72A - 32  
CALI - VALLE DEL CAUCA

**Asunto:** Citación Notificación

Respetado(a) señor(a):

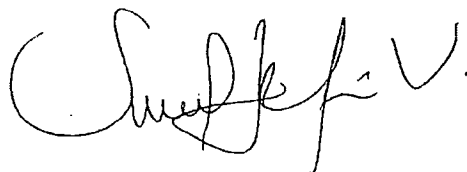
De manera atenta, me permito comunicarle que la Superintendencia de Transporte, expidió la(s) resolución(es) No(s) 3409 de 25/06/2019 por la(s) cual(es) se DECIDE una(s) investigación(es) administrativa(s) a esa empresa.

En consecuencia debe acercarse a la Secretaria General de esta Entidad, ubicada en la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá, con el objeto que se surta la correspondiente notificación personal; de no ser posible, ésta se surtirá por aviso de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En los eventos en que se otorgue autorización para surtir la notificación personal, se debe especificar los números de las resoluciones respecto de las cuales autoriza la notificación, para tal efecto en la página web de la entidad [www.supertransporte.gov.co](http://www.supertransporte.gov.co), link "Resoluciones y edictos investigaciones administrativas" se encuentra disponible un modelo de autorización, el cual podrá ser tomado como referencia. Así mismo se deberá presentar copia del decreto de nombramiento y acta de posesión, si es del caso.

En el caso que desee hacer uso de la opción de realizar el trámite de notificación electrónica para futuras ocasiones, usted señor(a) representante legal deberá diligenciar en su totalidad la autorización que se encuentra en el archivo Word anexo a la Circular 16 del 18 de junio de 2012 la cual se encuentra en la página web de la Entidad [www.supertransporte.gov.co](http://www.supertransporte.gov.co) en el link "Circulares Supertransporte" y remitirlo a la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá.

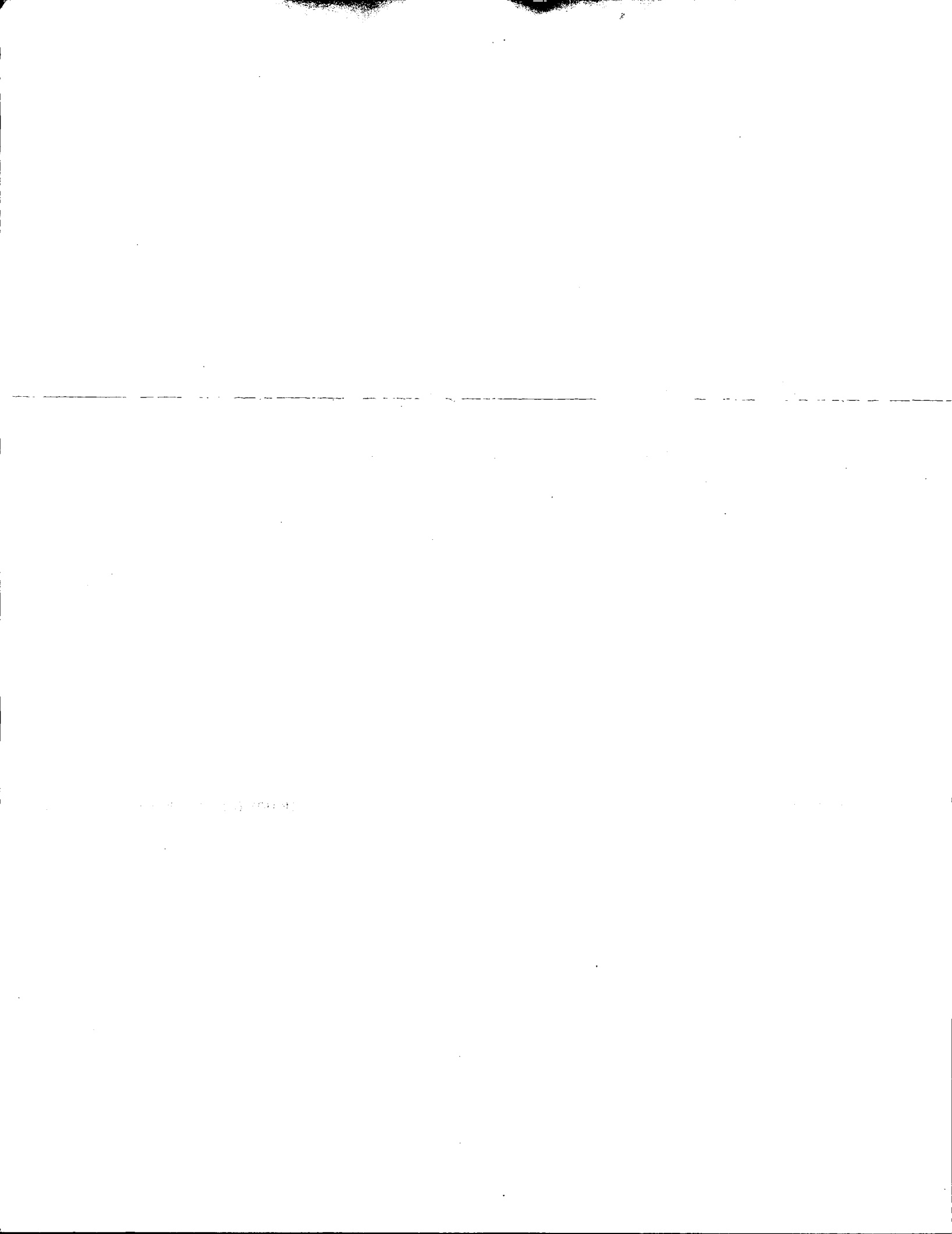
Sin otro particular.



**Sandra Liliana Ucrós Velásquez**  
Grupo Apoyo a la Gestión Administrativa

Proyctó: Elizabeth Bulla\*  
C:\Users\elizabethbulla\Desktop\PLANTILLAS\_DIARIAS\-MODELO CITATORIO 2018.odt

15-DIF-04  
V2



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**Superintendencia de Puertos y  
Transporte**  
República de Colombia

**472**

Servicios Postales  
Nacionales S.A.  
NIT 900.062917-9  
DG 25 G 95 A 55  
Línea Nat. 01 8000 111 210

**REMITENTE**

Nombre/ Razón Social:  
SUPERINTENDENCIA DE  
PUERTOS Y TRANSPORTES -  
PUERTOS Y TRANS  
Dirección: Calle 37 No. 28B-21 Barrio  
la soledad

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111311395

Envío: RA142360002CO

**DESTINATARIO**

Nombre/ Razón Social:  
Internacional De Transportes De  
Colombia S.A.S.

Dirección: DIAGONAL 14 NO 72A - 32

Ciudad: CALI

Departamento: VALLE DEL CAUCA

Código Postal: 760012204

Fecha Pre-Admisión:  
28/06/2019 15:40:19

HORA

NOMBRE DE  
QUIEN RECIBE

Oficina Principal - Calle 63 No. 9ª - 45 Bogotá D.C.  
Dirección de Correspondencia - Superintendencia de Puertos y Transporte - Calle 37 No. 28 B - 21 Bogotá D.C.  
PBX: 3526700 - Bogotá D.C. Línea de Atención al ciudadano 01 8000 915615

[www.supertransporte.gov.co](http://www.supertransporte.gov.co)

472

Motivos  
de Devolución

1  2 Desconocido

3  4 Rehusado

5  6 Cerrado

7  8 Dirección Errada

9  10 Fallecido

11  12 No Reside

13  14 Fuerza Mayor

15  16 No Existe Número

17  18 No Reclamado

19  20 No Contactado

21  22 Apartado Clausurado

Fecha 1: DIA MES AÑO  R  D Fecha 2: DIA MES AÑO  R  D

Nombre del distribuidor:  
**Jainer Guzmán Mejía**

Nombre del distribuidor:

C.C. **C.C. 16.941.145**

C.C.:

Centro de Distribución:

Centro de Distribución:

Observaciones:  
**02 JUL 2019**

Observaciones:

